Lograron Ley de expropiación, Scioli la vetó y ahora los desalojan

Trabajadores metalúrgicos de la Cooperativa Mecanizados Progreso (ex Bosch) de San Martín fueron desalojados el jueves por el ex dueño con barras de Chacarita. La Legislatura ya había aprobado la expropiación, pero el gobernador la vetó el 7 de enero.

San Martín, viernes 8 de febrero de 2013 (ACTA).-

En la tarde del miércoles 6 de febrero, el ex dueño de la planta, Pablo Rojo, se hizo presente en la Cooperativa Mecanizados Progresa Limitada junto a más de 70 barras del Club

Chacarita, desalojando por la fuerza a los trabajadores que allí se encontraban.

"El 7 de enero Scioli vetó la ley de expropiación aprobada por las dos cámaras de la Legislatura de la provincia, votada en el Senado por unanimidad el 29 de noviembre", explicaba en un medio local Gerardo Robbiano, ex miembro de la Comisión Interna y actual integrante de la Coperativa, en el marco de una de las distintas actividades de difusión y lucha que venían desarrollando desde entonces temiendo un desenlace como el que finalmente sucedió.

"Sabíamos que el Ministerio de la Producción tenía esa idea, porque en una reunión con funcionarios de ese ministerio nos plantearon que las cooperativas tienen dificultades, que la industria automotriz está mal, argumentan también que la empresa no quebró y agregan la falta de presupuesto de la provincia", agregó.

El Ministerio de Trabajo de la provincia también habría recomendado el veto, con el argumento de que la fábrica si bien está en crisis no presentó la quiebra. También se hablaba de otro interesado, Marcelo Lenarduzzi, que según Rojo habría presentado un plan de trabajo en Nación. Desde la cooperativa aseguran desconocer dicho plan y a Lenarduzzi.

"Está claro que hay una intención de Rojo y Lenarduzzi de vaciar la planta, como hicieron con Argelite. Eso es parte del acuerdo que hicieron en su momento con Bosch, que era mantener un tiempo la planta, y luego cerrarla, porque estos tipos son vaciadores con antecedentes de sobra. Nunca quisieron producir seriamente en San Martín", finalizó Robbiano.

El secretario de la UOM de San Martín se habría opuesto a una ordenanza municipal que eximía a las 13 cooperativas que hay en San Martín de pagar el impuesto municipal. "El que tiene que defender a los trabajadores metalúrgicos le está dando la espalda a muchos compañeros que han formado con gran sacrificio cooperativas para mantener sus fuentes de trabajo. Como se ve, te hacen las cosas bastante difíciles", deslizaron desde la cooperativa.